



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 – Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 MAR. 2020

VISTO:

El pedido de prórroga en el plazo de ejecución del PI 1432 "Aplicación de micronúcleos y ensayo del cometa en mejillones como indicadores de Genotoxicidad por contaminación marina", presentado por la Directora de Proyecto Dra. Paula Stoyanoff, y Co-dirigido Dra. Cecilia Alvarado, y

CONSIDERANDO:

- Que las razones expuestas justifican la solicitud.
- Que se ha presentado nuevo cronograma para la finalización y presentación del Informe final.
- Que cuenta con el aval del Departamento Biología y Ambiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de prórroga en el plazo de ejecución del PI 1432 "Aplicación de micronúcleos y ensayo del cometa en mejillones como indicadores de Genotoxicidad por contaminación marina" presentado por la Directora de Proyecto Dra. Paula Stoyanoff, y Co-dirigido Dra. Cecilia Alvarado, a partir del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2020.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 013/20**

Dra. Susana Jasolina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.